



65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las quince horas del día veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, se reunieron a través de la videoconferencia generada en la dirección electrónica <https://bluejeans.com/623349037/0310>; el **Lcdo. Edgar Reyna Alipio**, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia y el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia; a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

III. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de **viáticos** del Campus **San Luis Potosí** correspondientes al **cuarto trimestre** del ejercicio 2023, con base en el oficio **ADM/SLP/005-24**, signado por el Administrador del Campus San Luis Potosí, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IV. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de **viáticos** del Campus **Campeche** correspondientes al **cuarto trimestre** del ejercicio 2023, con base en el oficio **CP-CCAM-SA-016/2024**, signado por el Administrador del Campus Campeche, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

V. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de **viáticos** del Campus **Tabasco** correspondientes al **cuarto trimestre** del ejercicio 2023, con base en el oficio **SUB.ADM.TAB.0055.2024**, signado por la

65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Administradora del Campus Tabasco, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

VI. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de **viáticos** del Campus **Tabasco** correspondientes al **tercer trimestre** del ejercicio 2023, con base en el oficio **SUB.ADM.TAB.0056.2024**, signado por la Administradora del Campus Tabasco, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

VII. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de **viáticos** del Departamento de **Contabilidad** y Control Presupuestal correspondientes al **cuarto trimestre** del ejercicio 2023, con base en el correo electrónico de fecha 19 de enero de 2024, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

VIII. Confirmar las versiones públicas de los **contratos y convenios modificatorios** celebrados en el **Departamento de Adquisiciones y Contratos** correspondientes al **cuarto trimestre** del ejercicio 2023, con base en el oficio **DAC.2024.-0087** signado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IX. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de **viáticos** del Campus Córdoba correspondientes al **cuarto trimestre** del ejercicio 2023, con base en el oficio **ADCC.-035/2024**, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

X. Presentación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, con base en el oficio **AG.CA.-03-2024** signado por el Coordinador de Archivos y Encargado del Departamento del Archivo General del Colegio de Postgraduados.

XI. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

En uso de la palabra el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia señala que, derivado de la reforma al Reglamento Interno de la Secretaría de la Función Pública y por consecuente, el *ACUERDO por el que se extinguen los órganos internos de control que se indican, se instauran los Órganos Internos de Control Especializados y se asignan los Titulares de Área de Especialidad*, publicado en el Diario Oficial de la Federación, en fecha 20 de octubre de 2023; y quién fungía como Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados, aún no cuenta con oficio de designación y/o nombramiento para ejercer las facultades que tenga conferidas, es por ello, que se envió invitación de la convocatoria de la Primera Sesión Ordinaria, vía correo electrónico a la **Lcda. Pilar Hernández Trinidad**, Titular del Órgano Interno Especializado en Control Interno de la Secretaría de la Función Pública (**anexo**), a fin de que la parte del Órgano Interno de Control tuviera representación en la presente sesión, ya sea por las personas Titulares o por personal designado por ellas, para tal efecto, se remitió la liga siguiente dirección electrónica con la cual podrían conectarse de manera remota:

<https://bluejeans.com/623349037/0310>

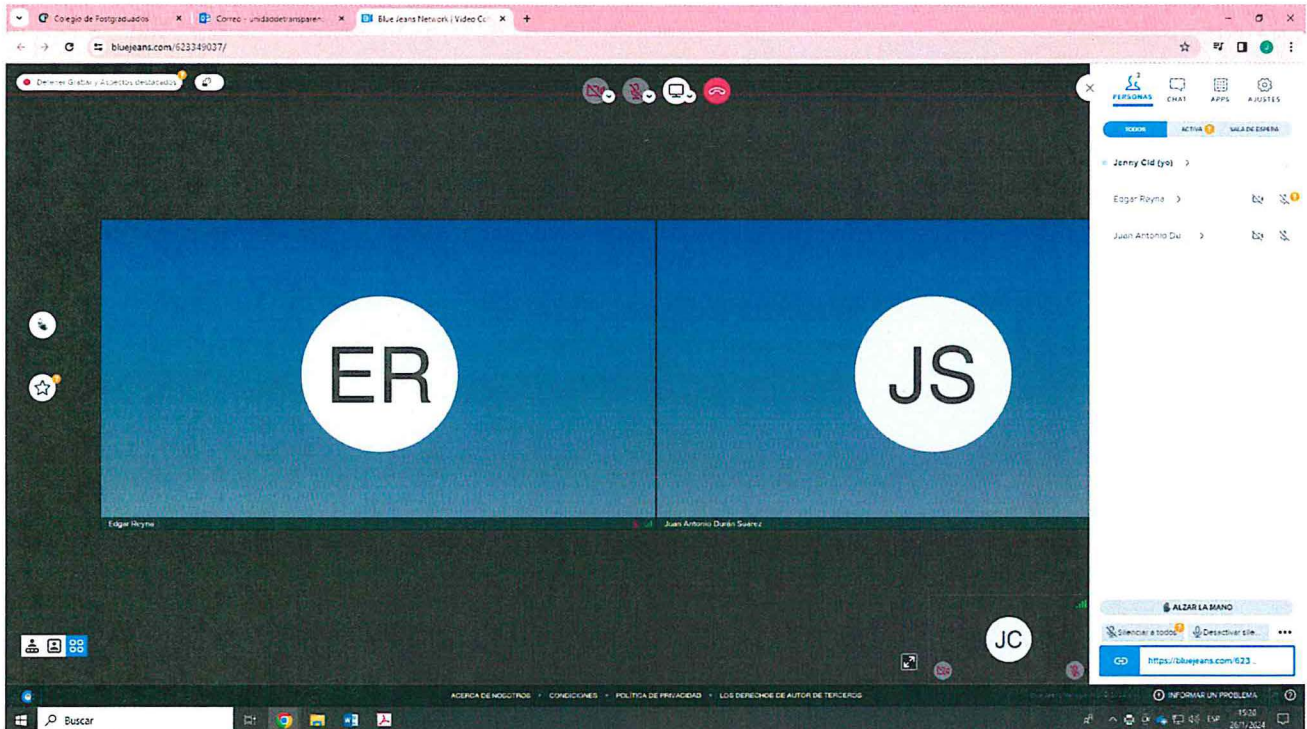




65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Seguidamente, el **Lcdo. Edgar Reyna Alipio**, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia y el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, se conectaron a la videoconferencia a efecto de llevar acabo la Primera Sesión Ordinaria; sin embargo, no existió asistencia por parte del Órgano Interno de Control, tal y como se muestra en la captura de pantalla siguiente:



11





65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Acto seguido, el **Lcdo. Edgar Reyna Alipio**, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia y el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, acuerdan llevar a cabo la sesión con los dos integrantes presentes, dada la importancia de los documentos a aprobar consistentes en el **Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024**; así como documentos de versiones públicas correspondientes a las fracciones que alimentan la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por lo anterior, se cuenta con el quórum legal de dos integrantes y se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El **Lcdo. Edgar Reyna Alipio**, Presidente del Comité de Transparencia en uso de la palabra, pone a consideración el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

III. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus San Luis Potosí correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio ADM/SLP/008-24, signado por el Administrador del Campus San Luis Potosí, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, menciona que mediante oficio **ADM/SLP/008-24** de 15 de enero de 2024, signado por el Subdirector Administrativo del Campus San Luis Potosí, envía versión pública de la documentación que ampara los **gastos por concepto de viáticos del Campus San Luis Potosí** correspondientes al **cuarto trimestre del ejercicio 2023**, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales conforme lo señalado en el Artículo 113, fracciones I y III, y Artículos 108 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En ese sentido, el **Lcdo. Edgar Reyna Alipio**, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia, no existe impedimento para confirmar la versión pública de los documentos remitidos por el Campus San Luis Potosí referente a los gastos por concepto de viáticos del **cuarto trimestre**, en virtud de que se encuentran debidamente testados al igual que su fundamento y motivo es correcto.

Finalmente, el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez** en uso de la palabra, manifiesta estar de acuerdo en confirmar la versión pública de los gastos por concepto de viáticos del cuarto trimestre del Campus San Luis Potosí.

01-01ª. Ord.-2024

Los integrantes del Comité de Transparencia **CONFIRMAN** la versión pública de los gastos por concepto de viáticos generados en el Campus San Luis Potosí, correspondientes al **cuarto trimestre** del ejercicio 2023, enviado mediante oficio **ADM/SLP/008-24**, signado por el Administrador del Campus San Luis Potosí, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IV. Confirmar las versiones públicas de contratos y de viáticos del Campus Campeche correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio CP-CCAM-SA-016/2024, signado por el Administrador del Campus Campeche, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, menciona que mediante oficio **CP-CCAM-SA-016/2024** de 16 de enero de 2024, signado por el Subdirector Administrativo del Campus Campeche, envía versión pública de la documentación que ampara los **gastos por concepto de viáticos** del **Campus Campeche** correspondientes al **cuarto trimestre** del ejercicio 2023, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales conforme



65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

lo señalado en el Artículo 113, fracciones I y III, y Artículos 108 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En ese sentido, el **Lcdo. Edgar Reyna Alipio**, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia, no existe impedimento para confirmar la versión pública de los documentos remitidos por el Campus Campeche referente a los gastos por concepto de viáticos del **cuarto trimestre**, en virtud de que se encuentran debidamente testados al igual que su fundamento y motivo es correcto.

Finalmente, el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez** en uso de la palabra, manifiesta estar de acuerdo en confirmar la versión pública de los gastos por concepto de viáticos del cuarto trimestre del Campus Campeche.

02-01ª. Ord.-2024

Los integrantes del Comité de Transparencia **CONFIRMAN** las versiones públicas de las comprobaciones de **contratos y viáticos** del Campus **Campeche** generados en el Campus Campeche, correspondientes al **cuarto trimestre** del ejercicio 2023, enviado mediante oficio **CP-CCAM-SA-016/2024**, signado por el Administrador del Campus Campeche, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

V. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Tabasco correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio SUB.ADM.TAB.0055.2024, signado por la Administradora del Campus Tabasco, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, menciona que mediante oficio **SUB.ADM.TAB.0055.2024** de 17 d enero de 2024, signado por la Subdirectora Administrativa del Campus Tabasco, envía versión pública de la documentación que ampara los **gastos por concepto de viáticos** del **Campus Tabasco** correspondientes al **cuarto trimestre** del ejercicio 2023, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de



65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Transparencia, en virtud de que contienen datos personales conforme lo señalado en el Artículo 113, fracciones I y III, y Artículos 108 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En ese sentido, el **Lcdo. Edgar Reyna Alipio**, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia, no existe impedimento para confirmar la versión pública de los documentos remitidos por el Campus Tabasco referente a los gastos por concepto de viáticos del **cuarto trimestre**, en virtud de que se encuentran debidamente testados al igual que su fundamento y motivo es correcto.

Finalmente, el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez** en uso de la palabra, manifiesta estar de acuerdo en confirmar la versión pública de los gastos por concepto de viáticos del cuarto trimestre del Campus Tabasco.

03-01ª. Ord.-2024

Los integrantes del Comité de Transparencia **CONFIRMAN** la versión pública de los gastos por concepto de viáticos generados en el Campus Tabasco, correspondientes al **cuarto trimestre** del ejercicio 2023, enviado mediante oficio **SUB.ADM.TAB.0055.2024**, signado por el Administrador del Campus Campeche, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

VI. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Tabasco correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio SUB.ADM.TAB.0056.2024, signado por la Administradora del Campus Tabasco, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, menciona que mediante **SUB.ADM.TAB.0056.2024** de 17 de enero de 2024, signado por la Subdirectora Administrativa del Campus Tabasco, envía versión pública de la documentación que ampara los **gastos por concepto de**

65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

viáticos del Campus Tabasco correspondientes al **tercer trimestre** del ejercicio 2023, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales conforme lo señalado en el Artículo 113, fracciones I y III, y Artículos 108 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En ese sentido, el **Lcdo. Edgar Reyna Alipio**, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia, no existe impedimento para confirmar la versión pública de los documentos remitidos por el Campus Tabasco referente a los gastos por concepto de viáticos del **tercer trimestre**, en virtud de que se encuentran debidamente testados al igual que su fundamento y motivo es correcto.

Finalmente, el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez** en uso de la palabra, manifiesta estar de acuerdo en confirmar la versión pública de los gastos por concepto de viáticos del tercer trimestre del Campus Tabasco.

04-01ª. Ord.-2024

Los integrantes del Comité de Transparencia **CONFIRMAN** la versión pública de los gastos por concepto de viáticos generados en el Campus Tabasco, correspondientes al **tercer trimestre** del ejercicio 2023, enviado mediante oficio **SUB.ADM.TAB.0056.2024**, signado por el Administrador del Campus Campeche, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

VII. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio DCCP.24.-0107 de fecha 19 de enero de 2024, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, menciona que mediante oficio **DCCP.24.-0107** de 19 de enero

65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

de 2024, signado por el Jefe del Departamento de **Contabilidad** y Control Presupuestal, envía versión pública de la documentación que ampara los **gastos por concepto de viáticos**, correspondientes al **cuarto trimestre** del ejercicio 2023, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales conforme lo señalado en el Artículo 113, fracciones I y III, y Artículos 108 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En ese sentido, el **Lcdo. Edgar Reyna Alipio**, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia, no existe impedimento para confirmar la versión pública de los documentos remitidos por el Departamento de **Contabilidad** y Control Presupuestal, referente a los gastos por concepto de viáticos del **cuarto trimestre**, en virtud de que se encuentran debidamente testados al igual que su fundamento y motivo es correcto.

Finalmente, el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez** en uso de la palabra, manifiesta estar de acuerdo en confirmar la versión pública de los gastos por concepto de viáticos del cuarto trimestre del Departamento de **Contabilidad** y Control Presupuestal.

05-01ª. Ord.-2024

Los integrantes del Comité de Transparencia **CONFIRMAN** la versión pública de los gastos por concepto de viáticos generados Departamento de **Contabilidad** y Control Presupuestal, correspondientes al **cuarto trimestre** del ejercicio 2023, enviado mediante oficio **DCCP.24.-0107**, signado por el Jefe del Departamento de **Contabilidad** y Control Presupuestal, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

VIII. Confirmar las versiones públicas de los contratos y convenios modificatorios celebrados en el Departamento de Adquisiciones y Contratos correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio DAC.2024.-0087 signado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos, a fin de ser publicado



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE · CÓRDoba · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ

65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El M. en D. **Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, en uso de la palabra, menciona que mediante oficio **DAC.2024.-0087** de fecha 26 de enero de 2024, signado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos, envía versión pública de los **contratos y convenios modificatorias** celebrados, correspondientes al **cuarto trimestre** del ejercicio 2023, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como datos que se refieren al patrimonio de una persona moral en términos del Cuadragésimo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

En uso de la palabra, el **Lcdo. Edgar Reyna Alipio** en uso de la palabra, señala que no tiene inconveniente en confirmar la versión pública de los **contratos** correspondientes al **cuarto** trimestre celebrados en el Departamento de Adquisiciones y Contratos, ya que, cuentan con los elementos suficientes para su aprobación.

Posteriormente, el M. en D. **Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, en uso de la palabra, manifiesta estar de acuerdo en confirmar en lo general la versión pública de los **contratos** del **cuarto** trimestre del Departamento de Adquisiciones y Contratos.

06-01ª. Ord.-2024

Los integrantes del Comité de Transparencia **CONFIRMAN** en lo general, la versión pública de los **contratos y convenios modificatorios** celebrados en el



65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Departamento de Adquisiciones y Contratos, correspondientes al **cuarto trimestre** del ejercicio 2023, enviado mediante oficio **DAC.2024.-0087**, signado por el Jefe del **Departamento de Adquisiciones y Contratos** del Colegio de Postgraduados, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

IX. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Córdoba correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio ADCC.-035/2024, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, menciona que mediante oficio **ADCC.-035/2024** de hoy 26 de enero de 2024, signado por la subdirectora de administración del Campus Córdoba, envía versión pública de la documentación que ampara los **gastos por concepto de viáticos**, correspondientes al **cuarto trimestre** del ejercicio 2023, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales conforme lo señalado en el Artículo 113, fracciones I y III, y Artículos 108 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En ese sentido, el **Lcdo. Edgar Reyna Alipio**, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia, no existe impedimento para confirmar la versión pública de los documentos remitidos por subdirectora de administración del Campus Córdoba, referente a los gastos por concepto de viáticos del **cuarto trimestre**, en virtud de que se encuentran debidamente testados al igual que su fundamento y motivo es correcto.

Finalmente, el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez** en uso de la palabra, manifiesta estar de acuerdo en confirmar la versión pública de los gastos por concepto de viáticos del cuarto trimestre del Campus Córdoba.

07-01ª. Ord.-2024



65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Los integrantes del Comité de Transparencia **CONFIRMAN** la versión pública de los gastos por concepto de viáticos generados en el Campus Córdoba, correspondientes al **cuarto trimestre** del ejercicio 2023, enviado mediante oficio **ADCC.-035/2024**, signado por la subdirectora de administración del Campus Córdoba, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

X. Presentación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, con base en el oficio AG.CA.-03-2024 signado por el Coordinador de Archivos y Encargado del Departamento del Archivo General del Colegio de Postgraduados. El **Lcdo. Edgar Reyna Alipio** en uso de la palabra, presenta ante el Comité de Transparencia el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, el cual se integró con fundamento en el marco de lo establecido en la fracción III del artículo 28 de la Ley General de Archivos, sometido previamente a consideración del Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez, Director General del Colegio de Postgraduados mediante oficio AG.CA.-01-2024 de fecha 05 de enero de 2024; indicando que dicho PADA consta del siguiente contenido:

Glosario de términos

- I. Elementos del Plan
- II. Administración del Programa Anual
- III. Marco Normativo
- IV. Anexo (Cronograma de Actividades)

De igual forma, precisa que el Cronograma de Actividades PADA se elaboró de conformidad con los Criterios emitidos por el Archivo General de la Nación destinado para tal efecto, sin embargo, así como el Cronograma de Actividades se integró de acuerdo a las necesidades de la Institución, por ello se establecen los siguientes objetivos:

1. Gestionar ante el AGN las bajas documentales que se hayan generado.
2. Organizar y depurar los archivos de trámite de las unidades administrativas y el archivo de concentración.



65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

3. Capacitar a los Titulares de las unidades administrativas y responsables del archivo de trámite.
4. Continuar con la implementación del Sistema Institucional de Archivos.
5. Actualizar la información inscrita ante el RNA del AGN.

Acto seguido, el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez** en uso de la palabra, le exhorta de la manera más atenta al Coordinador de Archivos, cumpla con las obligaciones de transparencia que le corresponden, es decir, con la publicación del catálogo de disposición y guía de archivo documental en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

08-01ª. Ord.-2024

Los integrantes del Comité de Transparencia toman conocimiento de la presentación del **Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024** que presenta el Coordinador de Archivos y Encargado del Departamento del Archivo General del Colegio de Postgraduados.

XI. Asuntos generales.

(sin asuntos generales)

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las quince horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce





65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

LCDO. EDGAR REYNA ALIPIO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DEL ARCHIVO GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL C.P.

M. en D. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL C.P.

